

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
ELECCON S.A.**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del 2016 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Sucre 222 y Pedro Carbo, los accionistas de **ELECCON S.A.**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
JANETH MARLIN MACHUCA JUPITER	1
ROSA VERONICA MACHUCA JUPITER	799
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

Preside la reunión la señora ROSA VERONICA MACHUCA JUPITER en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. JANETH MARLIN MACHUCA JUPITER. Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir al Señor FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2015.
5. Por medio de la señora Secretaria, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Pérdida del Ejercicio	-411,40
(-) Participación Trabajadores	-0.00
(+)Gastos no deducibles	8.636,93
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>8.225,52</b>
Impuesto a la renta causado (anticipo determinado declaración 2015)	4.536,40
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-16.770,70
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	-
<b>(=) Subtotal Saldo a Favor</b>	<b>12.234,30</b>

6. La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

  
 ROSA VERONICA MACHUCA JUPITER  
 ACCIONISTA- PRESIDENTE

  
 JANETH MARLIN MACHUCA JUPITER  
 ACCIONISTA - SECRETARIA